

Certificación Acuerdos de Cabildo.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

EL QUE SUSCRIBE, L.E.S. RAUL HERNANDEZ MARTINEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2021-2024.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión ordinaria de Cabildo número veintiocho, celebrada el día 01 de diciembre del 2022, en el punto número doce, correspondiente a “Análisis, discusión y en su caso de aprobación del Dictamen de la Comisión de Contraloría y Participación Ciudadana, respecto de la aprobación de los requisitos para la cedula de contratistas y proveedores. quedo aprobado por UNANIMIDAD.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, el día dos de diciembre del año dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E
“LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TU”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.E.S. RAUL HERNANDEZ MARTINEZ

c.c.p. ARCHIVO.